



**ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD  
CELEBRADA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2022**

**Miembros presentes:**

Presidente: D. Ramón Ángel Fernández Díaz  
D.<sup>a</sup> Araceli Cano San Segundo  
D. Pedro J. Aguado Rodríguez  
D. Andrés Otero Carballeira  
D. Roberto Fernández Fernández  
D.<sup>a</sup>. Carmen Acedo Casado  
D.<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup>. Mercedes Reguera García  
D. Juan Antonio Regil Cueto

**Se excusan:**

D. Pablo Marcos Martínez  
D. Carlos Barreiro Méndez

**Invitados:**

D. Vicente Martín Sánchez

Secretario: D. José Ámez del Pozo

Abierto el acto a las 09:03 horas por el Sr. Presidente, éste lo inicia saludando a todos los asistentes, agradeciendo su presencia, reiterando las excusas por los problemas que haya podido ocasionar a los señores miembros del comité la fallida convocatoria de reunión anterior y, de acuerdo con el orden día se procede a dar,

**1º. Lectura y aprobación del Acta de la sesión del 14/07/2022.**

Se aprueba por asentimiento.

**2º. Informe de actuaciones llevadas a cabo por el SiVeULe.**

El Sr. Presidente excusa la ausencia de D. Vicente y proyectando una gráfica que recoge las incidencias relacionadas con la Covid-19, resalta la “normalización” de la situación a nivel global tanto en la Comunidad Universitaria como en la sociedad en su conjunto y que a nivel individual, cada caso es considerado exclusivamente con criterio médico.

**3º. Propuesta y aprobación si procede, de varios procedimientos de P.R.L. de la U.Le.**

D. José Ámez comenta que en estos procedimientos se ha plasmado por escrito lo que se viene haciendo desde la Unidad de P.R.L. de la U.Le. desde hace años para cada caso en concreto y que se han elaborado conforme se estipula en el Plan de P.R.L. de la U.Le. En concreto se destaca que:

- se han elaborado los correspondientes planes de actuación en caso de emergencias genéricas para cada edificio de la U.Le. y que no se han elaborado planes de autoprotección dado que en la actualidad la legislación pertinente no es de aplicación a los centros de la U.Le.
- para redactar el procedimiento para la elaboración de auditorías del sistema de prevención de la U.Le. se ha considerado la opinión de numerosos servicios de prevención de diferentes universidades públicas españolas, así como de la asesoría jurídica de la propia U.Le. entendiendo que cuando menos, las especialidades asumidas por el Servicio de Prevención Propio deben estar sujetas a las auditorías legalmente establecidas.

No habiendo objeciones a los tres procedimientos presentados, se aprueban por asentimiento.

Código Seguro De Verificación	G/uA0Xz1qXY/bm/7L61nWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramón Ángel Fernández Díaz - Vicerrector de Infraestructuras y Sostenibilidad	Firmado	10/02/2023 14:34:33
	José Amez del Pozo - Técnico En Prevención de Riesgos Laborales	Firmado	10/02/2023 10:30:33
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/G/uA0Xz1qXY/bm/7L61nWg==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/G/uA0Xz1qXY/bm/7L61nWg==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





#### 4º. Informes de trámite de la Unidad de P.R.L.

El Sr. Secretario informa que:

- se han llevado a cabo tres cursos de formación en P.R.L. uno online de nivel básico de 50 horas, uno presencial de prevención frente a riesgos derivados de la utilización de ordenadores y otro también presencial sobre prevención de riesgos derivados del manejo de agentes biológicos. El Sr. Ámez resalta la gran participación del PAS en este tipo de formación y la escasa participación del PDI, solicitando sugerencias para aumentar la participación de este colectivo en las mencionadas actividades de formación en P.R.L.
- se han llevado a cabo ocho simulacros de evacuación total en otros tantos centros del Campus de Vegazana; además se han evacuado los edificios A, B y C; y la biblioteca, cafetería y comedores del Campus de Ponferrada. Además, en el Campus de Ponferrada se comprobó el correcto funcionamiento de los sistemas de detección y alarma del edificio de vestuarios de las instalaciones deportivas y del edificio de Institutos de Investigación (solicitando mediante un CAU que se sustituya un detector de humos por uno térmico en el laboratorio de prácticas de alumnos donde están ubicadas las pulidoras utilizadas en podología ya que los detectores de humos pueden dar error por acumulación de polvo).
- D. José Ámez informó también de la instalación de planchas metálicas caladas en las cinco puertas automáticas de acceso de vehículos, con objeto de minimizar el posible riesgo existente de cizalla y de que se siguen instalando pasamanos y bandas antideslizantes en las escaleras de diversos edificios.
- Finalmente, el Sr. Secretario informa de la reciente instalación de centralita antiincendios, pulsadores y detectores en las Escuelas de Ingeniería Agraria y Forestal y de Ingenieros de Minas, con la consiguiente programación para llevar a cabo la implantación de sus Planes de actuación en caso de Emergencias Genéricas.

#### 5º. Informes de trámite de Gerencia.

No hay.

#### 6º. Informes de trámite del Sr. Presidente.

No hay.

#### 7º. Ruegos y preguntas.

D. Araceli pregunta sobre el modo de acceso de los Delegados de Prevención a los informes redactados con ocasión de los simulacros de evacuación efectuados. D. José Ámez responde que como toda la documentación referida a P.R.L. está a disposición de los Sres./as. Delegados/as en la Unidad de P.R.L. de la U.Le. y accesible conforme con el procedimiento PPRL-ULE 401.

D. Roberto Fernández se interesa por el simulacro de evacuación llevado a cabo en la Facultad de Derecho y la escasa alerta que se observó debido a lo poco que se oye la alarma en determinadas zonas del edificio. D. José Ámez responde que ya se ha rellenado el correspondiente CAU para que desde mantenimiento y/o la empresa concesionaria se instale mayor número de sirenas en distintas zonas del edificio.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:28 horas, de lo cual como Secretario doy fe.

Código Seguro De Verificación	G/uA0Xz1qXY/bm/7L61nWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramón Ángel Fernández Díaz - Vicerrector de Infraestructuras y Sostenibilidad	Firmado	10/02/2023 14:34:33
Observaciones	José Amez del Pozo - Técnico En Prevención de Riesgos Laborales	Firmado	10/02/2023 10:30:33
Uri De Verificación	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/G/uA0Xz1qXY/bm/7L61nWg==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/G/uA0Xz1qXY/bm/7L61nWg==</a>	Página	2/2
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

